



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 20 de noviembre de 2019

Expte. N° 1560/2019

RES-SRMRF N° 057/2019

VISTO:

La Resolución CS N° 309/00 aprobatoria del reglamento de Cursos de Extensión Universitaria y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra pedido de la Trad. Ángela M. Roberi, Profesora Adjunta Simple de la cátedra de INGLÉS, de la carrera de Profesorado en Matemática que se dicta en Sede Sur, solicitando autorización para el dictado de los **Cursos de Conversación en Inglés**, que constará del Nivel Básico y Nivel Elemental, en el marco de las actividades de Extensión de la Cátedra de Inglés del Profesorado de Matemática de Sede Sur.

Que los contenidos de la actividad obran a fs 4 y 5 siendo su fecha de realización entre el 22 de agosto y el 22 de noviembre de 2019.

Que propone, el dictado del mencionado curso, NIVEL ELEMENTAL , a cargo de la Profesora Carina Ramallo JTP Simple de la asignatura Inglés de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Sede Sur.

Que también incluye el NIVEL PRE - INTERMEDIO, a cargo de la Profesora Ángela M. Roberi, profesora Adjunta de la asignatura mencionada.

Que ambos niveles estarán destinados a Estudiantes de todas las carreras de la Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera, al personal PAU de la misma y a la comunidad en general.

Que existe un antecedente respecto al dictado, aprobado por Res- CDNAT 0347/2018.

Que obra visto bueno de la Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera Ing. Irma Z. Martínez.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, del Consejo Asesor de Sede Sur.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.-Aprobar la implementación y dictado de los **Cursos de Conversación en Inglés**, del **Nivel Básico** y **Nivel Elemental**, dictados en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a cargo de la Trad. Ángela M. Roberi. Prof. Adjunta Simple y la Prof. Carina Ramallo Jefe de Trabajos Practicos Simple de la Cátedra de Inglés de la carrera de Profesorado en Matemática de esta Sede. De acuerdo a la propuesta elevada por la misma y bajo el marco normativo mencionado en el Exordio.

ARTÍCULO 2º.-Dejar debidamente establecido que a los fines de mejor proveer, los contenidos de la actividad obran en Anexo I formando parte de la presente.

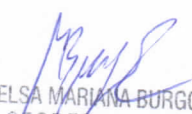


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA


Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 3º.-Disponer que una vez finalizado el dictado de los Cursos, las profesoras responsables elevarán el listado de aprobados para la correspondiente confección de certificados, los que serán emitidos por esta Unidad Académica, de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 4º.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a todos los aquí mencionados y siga a Dirección Administrativa a sus efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA - FACULTAD DE CIENCIAS EXCTAS
PROPUESTA DE ACTIVIDA DE EXTENSIÓN DE LA CÁTEDRA DE INGLÉS

- 1- **Nombre de la Actividad:** Cursos de Conversación en Inglés
- 2- **Año Lectivo:**2019
- 3- **Profesores a Cargo:** Trad. Angela M. Roberi (Profesora Adjunta) Prof. Karina Ramallo (JTP Profesorado en Matemática)
- 4- **Fecha de la Actividad:**22 de agosto al 22 de noviembre de 2019.
- 5- **Descripción de la Actividad:**Se realizarán dos cursos de conversación en Inglés, en nivel elemental y nivel pre - intermedio, ambos dirigidos a los estudiantes, personal docente y administrativo de Sede Sur y público en general.Tienen como finalidad desarrollar la oralidad, comprensión auditiva y comprensión lectora en inglés de los alumnos participantes.
- 6- **Objetivos:** El presente proyecto responde a la necesidad de brindar un curso de Inglés Comunicativo dirigido tanto a estudiantes de las diferentes carreras de la Sede Sur de Rosario de la Frontera y de Metán, como así también a la comunidad en general. El mismo intenta ser una alternativa para la formación en Inglés Comunicativo como lengua extranjera. Dicha propuesta propone un nivel de Inglés Básico para quienes no cuentan con conocimientos previos y un segundo nivel Elemental, destinado a estudiantes que poseen conocimientos previos en la lengua extranjera.

6.1 Objetivo General:

- Utilizar inglés en situaciones comunicativas sencillas desarrollando además de la oralidad habilidades en lectura, escritura y escucha.

6.2 Objetivos Específicos:

- Reconocer el sistema léxico-gramatical de la lengua inglesa;
- Considerar al texto coma una unidad de significado semántico y pragmático;
- Desarrollar habilidades comunicativas en la lengua extranjera.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en inglés en representación de situaciones cotidianas.
- Aplicar diferentes estrategias de lectura;
- Manejar adecuadamente diccionarios bilingües; monolingües (en papel y on-line), glosarios y bases de datos terminológicas relacionados a cada temática.

- 7- **Contenidos:** Los contenidos de ambos niveles se desarrollarán desde la óptica funcional, gramatical, temático léxica y pragmática, integrándose en forma paulatina y secuencial a lo largo del dictado del curso.

7.1- Curso de Conversación Nivel Básico:

En este Curso diseñado para principiantes se aprenderán y practicarán expresiones y vocabulario usados en situaciones de la vida cotidiana relacionadas con el turismo y/o el mundo del trabajo (en un aeropuerto, en un hotel, en un restaurant, etc.) los contenidos morfo- sintácticos se irán desarrollando a medida que la situación lo requiera.



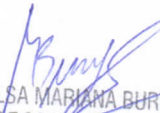
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190)Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

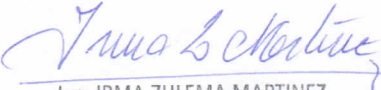
7.2- Curso de Conversación Nivel Elemental:

Este Curso utilizará videos y artículos de internet referidos a temas de actualidad como medio para mejorar la comprensión auditiva, ampliar el vocabulario y fomentar la conversación. Los temas a tratar cubrirán un amplio espectro, e incluirán la política, el medioambiente, la tecnología y el entretenimiento entre muchos otros. También se leerá y comentará literatura inglesa y norteamericana.

- 8- **Destinatarios:**ambos niveles estarán destinados a Estudiantes de todas las carreras de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al personal PAU de la misma y a la comunidad en general.
- 9- **Días y horarios:**El Nivel Básico se dictará los días jueves de 11:00 a 13:00 hs y el Nivel Elemental los días viernes de 11:00 a 13:00 hs en el Asiento Rosario, la carga horaria es de 4 hs semanales en los días y horarios mencionados más 2 hs virtuales.
- 10- **Requisitos de Admisión:**para participar del curso de conversación nivel básico será necesario tener conocimientos básicos (A1 De acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas) del idioma en la lengua oral que se evaluarán el primer día de clase.
Para participar del Curso de conversación nivel elemental será necesario tener conocimientos básicos (A 2 De acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas) del idioma en la lengua oral que se evaluarán el primer día de clase.
- 11- **Aranceles:**Los docentes no cobrarán honorarios ya que los cursos se desarrollarán como actividades de extensión, los alumnos no pagarán aranceles.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA